



Resolución de Decanato **335 / 2025 - EXA - UNSa**
 210/2025 - RECONOCIMIENTOS DE ASIGNATURAS - ZERPA, ARMANDO
 LUIS
 De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
 21/05/2025

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Zerpa, Armando Luis, D.N.I. N° 21.634.203, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura "Seminario de Sistemas" aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1.984), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 185/96, del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidada por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reconocer al Sr. Zerpa, Armando Luis, D.N.I. N° 21.634.203, la asignatura "Seminario de Sistemas" aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1.984), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1.984)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan de Extinción)
Seminario de Sistemas	Por	Seminario de Sistemas (Extinción)

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso del alumno el 28/12/2017 en que rindió la asignatura Seminario de Sistemas (Extinción).

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente al alumno recurrente. Siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa